

MAGICNEGSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas
SIC	- Superintendencia de Compañías del Ecuador
NAE	- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
MAGICNEGSA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **MAGICNEGSA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **MAGICNEGSA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

MAGICNEGSA S.A.

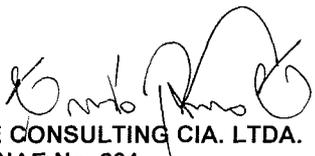
Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MAGICNEGSA S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2011, la compañía presenta registros por US\$. 1,342,634 en el activo por concepto de costos y gastos diferidos y US\$. 1,579,029 en el pasivo por concepto de Ingresos Diferidos por Ventas a Crédito y los cuales debieron contabilizarse con cargo a los resultados del año 2011 y por criterio de sus asesores fueron contabilizados en los resultados del año 2012. Tales Criterios utilizados por la administración de la compañía podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En consecuencia, la utilidad del ejercicio podría tener variaciones.
6. A la fecha de emisión de este informe (abril 12 del 2013), la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de los Anexos de Precios de Transferencia del año 2012 y 2011; sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros de los años 2012 y 2011.
7. El presente informe se emite para conocimiento exclusivo de los directores y accionistas de la Compañía y demás autoridades del Gobierno por medio de las entidades de regulación y control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



ATOCE CONSULTING CIA. LTDA.
SC – RNAE No. 831

Abril 12 del 2013
Guayaquil - Ecuador



CPA, Héctor Miño Yagual
Socio
Registro No. G.11.351

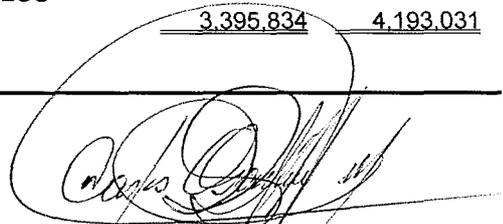
MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	304,437	27,907
5	Cuentas por cobrar, neto	2,132,420	1,863,287
6	Existencias	<u>464,989</u>	<u>800,603</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>2,901,846</u>	<u>2,691,797</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, planta y equipos, neto	487,388	157,000
8	Otros activos	<u>6,600</u>	<u>1,344,234</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>3,395,834</u>	<u>4,193,031</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Cuentas por pagar	2,018,926	1,813,561
10	Gastos acumulados por pagar	<u>74,554</u>	<u>101,147</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,093,480	1,914,708
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Pasivos Diferidos	<u>0</u>	<u>1,579,029</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,093,480</u>	<u>3,493,737</u>
	PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS:		
12	Capital social	800	800
1	Reserva legal	400	800
	Superávit por Revalorización	330,388	0
	Utilidades retenidas	697,875	329,708
	Utilidad del ejercicio	<u>272,891</u>	<u>367,986</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	<u>1,302,354</u>	<u>699,294</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	<u>3,395,834</u>	<u>4,193,031</u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos García Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
VENTAS NETAS	6,442,693	3,664,549
(-) COSTO DE VENTAS	<u>4,635,111</u>	<u>2,602,102</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>1,807,582</u>	<u>1,062,447</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
13 Gastos de administración	1,380,652	482,253
Gastos de ventas	<u>9,737</u>	<u>8,675</u>
TOTAL	<u>1,390,389</u>	<u>490,928</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>417,193</u>	<u>571,519</u>
14 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(<u>62,579</u>)	(<u>85,728</u>)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>354,614</u>	<u>485,791</u>
14 23% y 24% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>81,723</u>)	(<u>117,805</u>)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>272,891</u></u>	<u><u>367,986</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos García Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Superávit por revalorización	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	800	0	329,708	0	331,308
Utilidad neta del ejercicio					<u>367,986</u>	<u>367,986</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800	800	0	329,708	367,986	699,294
Traslado de U. del Ejercicio				367,986	(367,986)	0
Ajuste de Años Anteriores		(400)		181		(219)
Superávit por Revalorización			330,388			330,388
Utilidad neta del ejercicio					<u>272,891</u>	<u>272,891</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>330,388</u>	<u>697,875</u>	<u>272,891</u>	<u>1,302,354</u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos Garza Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	6,227,518	2,619,587
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,973,483)	(2,420,031)
Otros cobros y pagos	<u>22,495</u>	<u>(683,744)</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<u>276,530</u>	<u>(484,188)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Financiamiento por Préstamo	0	227,695
Pagos por prestamos	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo utilizado por actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>227,695</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	276,530	(256,493)
Efectivo al inicio del período	<u>27,907</u>	<u>284,400</u>
Efectivo al final del período	<u>304,437</u>	<u>27,907</u>
Ver notas a los estados financieros		



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos García Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	272,891	367,986
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(269,133)	(1,044,962)
Inventarios	335,614	(490,732)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	205,365	308,660
Pasivos acumulados	(26,592)	91,037
Otros Pasivos	(241,615)	283,823
Total ajuste	<u>3,639</u>	<u>(852,174)</u>
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>276,530</u>	<u>(484,188)</u>

Ver notas a los estados financieros



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos García Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.

MAGICNEGSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MAGICNEGSA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en abril 24 del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en abril 28 de ese mismo año. Su actividad es la importación y comercialización de Prendas de Vestir. Las oficinas están ubicadas en Colon 206 y Pichincha. El 11 de abril del 2012, mediante Resolución No. 182 emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992630094001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Desde el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración de Cumplimiento.-Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIC y NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Entorno económico de la República del Ecuador.-Durante el año 2011 el efecto de la crisis financiera y la recesión económica en la Unión Europea, principalmente Grecia, España, Portugal, Francia e Italia arrastrando a la economía de Alemania han afectado significativamente las economías emergentes de América Latina también disminuyendo el crecimiento de las economías BRICS.

La Compañía prepara el juego completo de sus estados financieros en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera completas, se recomienda aplicar la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el R.O. N° 566 de Octubre 28, 2011. Por lo tanto, el juego completo de estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de MAGICNEGSA S.A., de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La preparación del juego completo de estados financieros de acuerdo a las NEC y a las NIC autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de la posición financiera de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración; a menos que, se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible de la empresa y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Cuentas por pagar.**- Son obligaciones de pago por la importación y compras locales de mercadería adquirida en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días de pago, nota 9.

Existencias.- Están registrados al costo de adquisición, que no excede al valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método del costo promedio. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, planta y equipos.- Están contabilizados al costo de adquisición, el monto neto no excede su valor de utilización económica.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Beneficios sociales a largo plazo (Jubilación patronal y bonificación por desahucio)- El plan de beneficios para jubilación patronal y los costos de bonificación por desahucio definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos- Los ingresos de la compañía están dados fundamentalmente por la venta de la mercadería, neto de impuestos y descuentos, se reconocen cuando la compañía ha facturado el artículo vendido, el cliente ha aceptado la misma y la cobranza está razonablemente asegurada.

Participación de trabajadores- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, nota 13.

Provisión para impuesto a la renta- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% y 24% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2012 y 2011, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando las tasas corporativas del 23% y del 24%, respectivamente, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la Norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el año 2011 la Compañía si determinó anticipo de Impuesto a la renta para el año 2012, pues sus retenciones en la fuente fueron menores al anticipo determinado.

Durante el 2012 la compañía registro como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".- En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. N° 498 de Diciembre 31, 2008, sustituida en ciertos artículos por la Resolución N° SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de Enero 12, 2011 esta última derogada por la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de Octubre 11, 2011 publicada en el R.O. N° 566 de Octubre 28, 2011 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de Enero 1 del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de MAGICNEGSA S.A., por ser una empresa sujeta y regulada por la Superintendencia de Compañías, las NIIF entrara en vigencia a partir de Enero 1 del 2012, estableciéndose como período de transición el año 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas, debiendo presentar sus estados financieros comparativos observando las NIIF durante el año 2011. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como MAGICNEGSA S.A. deberá elaborar obligatoriamente hasta Octubre 31 del 2011 un cronograma de implementación y hasta Noviembre 30 del 2011 se deberá efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para MAGICNEGSA S.A. deberán ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

El 09 de septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías resolvió mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 publicada en el R.O. N° 566 de Octubre 28, 2011 (derogó la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03) expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro; y designación e informe de peritos.

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS PERO AUN NO EFECTIVAS

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIC – NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
NIIF 7	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Julio 1, 2013
NIIF 13	Medición al valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de items en otro resultado integral	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013
NIC 19 (Rev. en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Rev. en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Rev. en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIC 32	Instrumentos financieros	Enero 1, 2014

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Caja	1,580	1,100
Bancos locales	<u>302,857</u>	<u>26,807</u>
Total	<u><u>304,437</u></u>	<u><u>27,907</u></u>

5. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Clientes locales	1,647,865	1,432,690
Empleados	67,888	64,830
Impuestos	76,142	44,345
Anticipo a comisiones	602	1,452
Anticipo a proveedores	180,090	7,434
Otras	<u>159,833</u>	<u>312,536</u>
Total	<u><u>2,132,420</u></u>	<u><u>1,863,287</u></u>

Clientes locales.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan valores adeudados por venta de prendas de vestir de los cuales principalmente US\$ 239,953 (US\$. 273,421 del 2011) a Sonia Pérez Moya, US\$ 144,158 (US\$. 90,199 del 2011) a Marcas Lideres S.A. y US\$. 56,894 Silvana Pérez Moya.

La Compañía no presenta saldo de clientes vencidos en mora, debido a que su cartera es líquida y por ende mantiene su política de no efectuar provisión para cuentas incobrables.

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Productos en Bodega	463,677	798,119
Mercadería en tránsito	<u>1,312</u>	<u>2,484</u>
Total	<u><u>464,989</u></u>	<u><u>800,603</u></u>

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está representada por la compra de un terreno en la ciudad de Machala, Urbanización la Carolina el 15 de abril del 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. José Alarcón Franco.

En Diciembre del 2012 la compañía procedió a efectuar un avalúo del terreno con un perito valuador certificado por la Superintendencia de compañías y lo cual va de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En los años 2012 y 2011, se cargó varias compras de bienes muebles e inmuebles al gasto en base a los criterios de aplicación de las normas tributarias interpretadas por la administración de la compañía.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, corresponde principalmente a costos y gastos diferidos de acuerdo a interpretaciones de la administración de la compañía y que en el año 2012 fueron reconocidos como Costos y Gastos del Periodo. Tales Criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes por su tratamiento y deducibilidad.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores	1,671,341	1,348,292
Obligaciones con la Administración tributaria, nota 13	81,723	117,805
Impuesto al Valor Agregado- IVA	63,840	42,233
Impuestos retenciones en la fuente por Pagar	0	3,338
Impuestos retenciones del impuesto al valor agregado - IVA	0	2,853
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	2,894	2,254
Comisiones por Pagar	5,852	5,100
Otras	<u>193,276</u>	<u>291,686</u>
Total	<u>2,018,926</u>	<u>1,813,561</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores del exterior por US\$. 1,352,598 y US\$. 1,325,181, respectivamente.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 13	62,579	85,728
Actas de Finiquito	120	10,031
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo (bono navideño)	932	698
Décimo cuarto sueldo (bono escolar)	4,748	2,346
Vacaciones	<u>6,175</u>	<u>2,344</u>
Total	<u>74,554</u>	<u>101,147</u>

11. PASIVOS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre del 2011, corresponde principalmente a Ingresos diferidos por ventas a crédito de acuerdo a interpretaciones de la administración de la compañía y que en el año 2012 fueron reconocidos como ingresos. Tales Criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

12. PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está constituido por 800 participaciones de US\$. 1.00 cada una siendo sus socios los señores Edwin Matute Saltos y Bruno Matute Saltos.

13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	206,490	88,285
Honorarios profesionales	102,229	144,938
Arrendamientos	139,442	8,136
Mantenimientos y reparaciones	83,706	93,196
Combustible y transporte	43,320	13,148
Impuestos y contribuciones	171,286	48,198
Gastos de viaje	33,252	9,286
Gastos de gestión	17,088	0
Servicios públicos	16,285	9,445
Otros Gastos	<u>567,554</u>	<u>67,621</u>
Total	<u><u>1,380,652</u></u>	<u><u>482,253</u></u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	417,193	571,517
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	701	5,063
<u>Menos:</u>		
15% de participación de trabajadores	<u>62,579</u>	<u>85,728</u>
Base imponible	<u>355,315</u>	<u>490,852</u>
23 % y 24% de impuesto a la renta	(81,723)	(117,805)
Anticipo pagado	(31,723)	(0)
Retención en la fuente del año	(44,419)	(44,345)
Créditos tributarios de años anteriores	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u><u>5,581</u></u>	<u><u>73,460</u></u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que el saldo a favor que se presentase de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, podrá solicitarse el pago en exceso, presentar reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. La opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente al SRI, en la forma que ésta establezca. En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 25% y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. Los anexos de Precio de Transferencia del año 2011 y 2012, están pendientes de su elaboración, sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros del año 2011 y 2012.

16. OTROS ASUNTOS RELEVANTES

EL 29 de diciembre del 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente.

En Diciembre del 2010 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Equidad Tributaria vigente desde enero 2011, Ley de Fomento Ambiental y Optimización del Ingresos del Estado, este último que rige a partir de noviembre 2011 y mediante la cual, entre otros aspectos, se incrementa del 2011: 2% al 5% (2010 1% al 2%) el impuesto a las salida de divisas, grava con el impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales así como los remitidos a paraísos fiscales, modificaciones a la determinación del anticipo de impuesto a la renta, aplicación del IVA en la importación de servicios, grava con IVA el papel periódico, periódico y revistas, así como los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

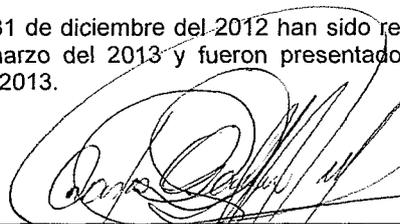
Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 12 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido revisados por la administración de la compañía el 8 de marzo del 2013 y fueron presentados a los accionistas para su aprobación el 20 de marzo del 2013.



Sra. Catalina Saltos Rizzo
Gerente General
MAGICNEGSA S.A.



Ing. Carlos García Muñoz
Contador General
MAGICNEGSA S.A.